



*Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores*

Asunción, 07 de octubre de 2020

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado en fecha 01,02 y 03 de octubre del corriente año a los departamentos de Canindeyú y Alto Paraná, en el marco de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, al mismo comunico el extravío de la copia de factura de combustible correspondiente a la ciudad de la Paloma por valor de 350.000 Gs.

En dicho viaje estuve acompañado de Raúl Martínez con C.I N° 1.837.484 (Chofer) y Darío Aguayo con C.I. N° 160.953 (Asesor).

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

  
Pedro Arturo Santa Cruz  
Senador de la Nación

Al Excelentísimo  
Oscar Salomón, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
E.\_\_\_\_\_S.\_\_\_\_\_D..

---